

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Plan Municipal de Desarrollo de Coyomeapan, Puebla, 2021-2024



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
--------------------	---------------------------

19/may/2022	ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyomeapan, de fecha 5 de enero de 2022, por el que aprueba el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE COYOMEAPAN, PUEBLA, 2021-2024.
-------------	--

CONTENIDO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE COYOMEAPAN, PUEBLA. 2021-2024	3
Mensaje del Presidente Municipal	3
Presentación.....	4
El Cabildo.....	5
Planeación estratégica	6
Ejes de gobierno.....	7
Eje 1. Prevención social de la violencia y seguridad pública.....	7
Eje 2. Inclusión social, solidaridad y accesibilidad	10
Eje 3. Fortalecimiento económico, productivo e innovador.....	17
Eje 4. Gobierno eficaz, eficiente y sustentable	21
Tablas MIR.....	25
Eje 2. Inclusión social, solidaridad y accesibilidad	27
Eje 3. Fortalecimiento económico, productivo e innovador.....	29
Eje 4. Gobierno eficaz, eficiente y sustentable	31
RAZÓN DE FIRMAS.....	34

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE COYOMEAPAN, PUEBLA. 2021-2024

VERSIÓN ABREVIADA

Mensaje del Presidente Municipal

El presente Plan Municipal de Desarrollo, simboliza el esfuerzo conjunto y coordinado de los sectores representativos de la ciudadanía y el gobierno, por tal motivo, me es muy grato y alentador presentar ante ustedes, el documento que nos guiará rumbo hacia el futuro que anhelamos, transformando con trabajo nuestro presente, hacia un mejor porvenir para todos.

El compromiso de este H. Ayuntamiento y Administración Municipal 2021-2024, es conferir más oportunidades para el que menos tiene, el desafío, es sentar las bases para lograr el desarrollo integral de nuestro municipio, capaz de generar certidumbre, seguridad y sustancialmente mejorar las condiciones de vida de nuestra población.

Mi reconocimiento a las y los integrantes del Cabildo que me honro en presidir, quienes, asumiendo la corresponsabilidad, el compromiso, y en observancia de la ley, analizaron y revisaron minuciosamente el presente documento, para posteriormente aprobarlo, con la certeza de que representa la voluntad consensada, la voz y el trabajo de todas y todos, siendo el punto de partida de un gobierno comprometido y abierto a la participación ciudadana, para hacer un gobierno honesto y transparente, en donde pueblo y gobierno trabajen juntos por el desarrollo sustentable y con ello la transformación de nuestro Municipio.

El presente documento se encuentra integrado los cuatro principales ejes rectores, de los cuales se desprenden los diferentes proyectos y programas en los que se trabajará en los próximos tres años.

Por tanto, este proceso de planeación municipal representa un cambio positivo y que fortalecerá la integralidad y vinculación entre todos los habitantes que conformamos el municipio de Coyomeapan, robusteciendo los lazos entre la ciudadanía y todas las personas que nos privilegiamos en ser sus servidores públicos, de esta manera, convencidos, iremos de la mano a la par de la Cuarta Transformación que queremos para nuestro país.

¡Este cambio, ya nadie lo detiene!

C. Rodolfo García López

Presidente Municipal del Ayuntamiento de Coyomeapan, Puebla.

Presentación

Para la preparación de este Plan Municipal de Desarrollo se desarrolló a partir de un proceso de planeación participativo bajo un esquema de análisis diagnóstico de información social, económica y ambiental, así como la construcción de escenarios prospectivos por problema y política pública. En esta etapa, fueron recabadas las propuestas de los habitantes del municipio, contando con la participación de los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM).

Derivado de las acciones y planteamientos estratégicos obtenidos, así como de la visión gubernamental y un minucioso trabajo de análisis fue integrado el Plan Municipal de Desarrollo de Coyomeapan 2021-2024 de la manera que se describe a continuación.

Se presenta el análisis de diagnóstico de la situación actual que enfrenta el municipio como primer componente del plan, soportado con los principales indicadores de desarrollo y los resultados obtenidos en la aplicación de la política gubernamental.

Como un segundo componente, se llevó a cabo la alineación junto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas al año 2030.

Posteriormente, el tercer componente del plan corresponde a la elaboración de escenarios prospectivos. Este elemento está integrado por la identificación de componentes que limitan el desarrollo, la certidumbre de alcanzar la visión integral deseada para ser alcanzada al año 2030 y la propuesta de acciones estratégicas de largo plazo, priorizadas de acuerdo con su impacto y factibilidad.

Y finalmente el cuarto componente, que consiste en la incorporación de los objetivos estratégicos y generales de acuerdo con su funcionalidad y correlación hacia las políticas e indicadores municipales.

Con el diseño e implementación del Plan Municipal de Desarrollo, el modelo de evaluación deberá observar un esquema de políticas públicas concurrentes como parte contributiva de los objetivos planteados y de los resultados obtenidos, priorizando en todo momento, el sentir y bienestar de los habitantes que conforma el municipio de Coyomeapan.

H. Ayuntamiento del Municipio de Coyomeapan, Puebla.

Enero 2022

El Cabildo

C. RODOLFO GARCÍA LÓPEZ

Presidente municipal

C. Bernardo Morales Pérez

Regidor de gobernación, justicia y seguridad pública

C. Hortencia Varela Márquez

Regidor de patrimonio y hacienda pública municipal

C. Laura Pérez Jose

Regidor de industria, comercio, agricultura y ganadería

C. Adelaida Reyes Bolaños

Regidor de salubridad y asistencia pública

C. Ricardo Montiel Montalvo

Regidor de educación pública, actividades culturales, deportivas, tradiciones y cultura indígena

C. Luis Mazahuatl Peña

Regidor de desarrollo urbano, obras y servicios públicos.

C. Minerva Mijares Carrera

Regidor de grupos vulnerables, juventud y equidad entre géneros

C. Ariel Aguilar Sánchez

Protección ambiental y ecología

C. Irma Bolaños Gonzales

Síndico municipal

Planeación estratégica

Descripción de herramientas de planeación estratégica

Misión

Somos un gobierno municipal de seguimiento dedicada a brindar una razonable administración de recursos, la gestión de programas y proyectos para ofrecer mejores servicios a los habitantes del municipio de Coyomeapan, para así lograr generar condiciones propicias para un sobresaliente desarrollo del municipio en el cual resalte un marco de equidad, transparencia, eficiencia, legalidad, responsabilidad, igualdad de oportunidades y así se pueda obtener una mejor calidad de vida, a través de mecanismos y sistemas eficientes innovadores, de la misma forma guiar a nuestro municipio por los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible.

Visión

Nuestra visión es que, a través de un trabajo participativo, abierto a escuchar y encontrar de la mano de la ciudadanía las mejores alternativas, logremos al término de esta administración un Coyomeapan de progreso, con mecanismos, programas y obras que impacten positivamente en la vida de sus habitantes y en la economía de la región de manera permanente. Dejando los cimientos de un proyecto a largo plazo para no detener la evolución y progreso de Coyomeapan.

Llegar a ser una Administración que haga cumplir las Leyes, Reglamentos y disposiciones generales establecidas, distinguirse como ejemplo de transparencia, prosperidad y honestidad, donde Coyomeapan sea el municipio de todos y para todos, líder e innovadora con oportunidades para sus habitantes, eficaz y eficiente en la prestación de servicios públicos, posicionándola como referente regional de un gobierno independiente, incluyente y transparente.

Valores y Principios de la Administración Municipal

- Honradez.
- Legalidad.
- Disciplina.
- Lealtad.
- Eficiencia.

- Eficacia.
- Imparcialidad.
- Integridad.
- Equidad.
- Objetividad.
- Economía.
- Rendición de cuentas.
- Transparencia.

Ejes de gobierno

Eje 1. Prevención social de la violencia y seguridad pública

Objetivos

Mantener la paz social en el Municipio protegiéndolo de amenazas externas.

Estrategias

1. Mejorar la seguridad pública en todo el territorio municipal mediante el desarrollo de programas para la profesionalización y equipamiento del cuerpo de seguridad pública, mejorando infraestructura, instalaciones, sistemas de información y la operación policial, promoviendo la participación ciudadana para la prevención del delito.
2. Pugnar por la profesionalización de los Cuerpos de Policía Preventiva Municipal y de Seguridad Vial Municipal propositivo en materia normativa municipal y desarrollando acciones para prevenir riesgos por inundaciones y aglomeraciones, capacitando a personal especializado y promoviendo la cultura de la protección civil entre los ciudadanos.
3. Celebrar convenios o acuerdos de coordinación con la Federación, el Estado y otros Municipios.

Líneas de acción o proyectos

De la Estrategia 1.

- ❖ Ampliar la vigilancia y patrullaje con unidades de seguridad pública en zonas del Municipio con mayor incidencia delictiva.

- ❖ Generar capacidades para la prevención social de la violencia, mediante la elaboración del diagnóstico y plan municipal de prevención social del delito.
- ❖ Desarrollar programas para disminuir los orígenes de la violencia promoviendo acciones de prevención social con diversos sectores de la sociedad.
- ❖ Dotar a los integrantes del cuerpo de seguridad pública con el equipamiento básico con el fin de combatir la delincuencia, fortalecer sus funciones y preservar la libertad y la paz en el Municipio.

De la Estrategia 2.

- ❖ Obtener la certificación de la policía municipal.
- ❖ Establecer cursos para los policías municipales en materia legal, física, tratamiento de reos y manejo de armas.
- ❖ Realizar acciones de difusión para fomentar la cultura de la prevención y la protección civil.
- ❖ Realizar campañas de educación vial y difundir normas de tránsito a los ciudadanos.
- ❖ Verificar las necesidades en materia normativa en cuanto bando de policía y buen gobierno, así como tránsito municipal.

De la Estrategia 3.

- ❖ Convenir con el Estado acuerdos para una mejora en la seguridad pública
- ❖ Coadyuvar a las policías municipales en el marco de convenio de participación correspondiente.

Metas

1. Mantener la incidencia delictiva en el fuero común dentro del Municipio por debajo de la media estatal.
2. Obtener y mantener la certificación del 100% policías en términos del Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a partir del ejercicio 2022.
3. Convenir y Cumplir con el Estado acuerdo para garantizar la seguridad del Municipio.

Indicadores

No.	Indicador	Indicador Actual	2022	2023	2024
-----	-----------	------------------	------	------	------

1.	Delitos registrados en averiguaciones previas del fuero común.	N.D.	Media estatal del ejercicio	Media estatal del ejercicio	Media estatal del ejercicio
2.	% De policías certificados en el Municipio Fuente: Consejo de Seguridad Pública del Estado de Puebla	0%	100%	100%	100%
3.	Convenios realizados Fuente: Documento de convenio en poder de la Secretaría Municipal	1	1	1	1

Programas, responsables y plazos de ejecución

No.	Estrategia	Localidad	Acción	Beneficiarios	Año	Plazo Ejecución	Área responsable
1	Mejorar la seguridad pública en todo el territorio municipal mediante el desarrollo de programas para la profesionalización y equipamiento del cuerpo de seguridad pública, mejorando infraestructura, instalaciones, sistemas de información y la operación policial, promoviendo la participación ciudadana para la prevención del delito.	Municipio de Coyomeapan	Vigilancia Municipal 24 horas	14,806	2022-2024	3 años	Comandancia de policía preventiva municipal

2	Pugnar por la profesionalización de los Cuerpos de Policía Preventiva Municipal y de Seguridad Vial Municipal propositivo en materia normativa municipal y desarrollando acciones para prevenir riesgos por inundaciones, quema de fuegos pirotécnicos y aglomeraciones, capacitando a personal especializado y promoviendo la cultura de la protección civil entre los ciudadanos.	Municipio de Coyomeapan	Profesionalización de servidores públicos de seguridad pública	14,806	2022-2024	3 años	Comandancia de policía preventiva municipal
3	Celebrar convenios o acuerdos de coordinación con la Federación, el Estado y otros Municipios.	Municipio de Coyomeapan	Establecimiento de convenios	14,806	2022-2024	3 años	Comandancia de policía preventiva municipal

Eje 2. Inclusión social, solidaridad y accesibilidad

Objetivos

1. Mejorar la asistencia social y el desarrollo integral de las familias más vulnerables propiciando el desarrollo de capacidades y oportunidades de los sectores sociales más pobres y vulnerables. Motivar la sana convivencia de las familias mediante los eventos culturales y deportivos.

Estrategias

1. Propiciar las condiciones que aseguren el acceso a los programas de desarrollo social y a la igualdad de oportunidades, mediante la promoción e implementación de programas para el desarrollo de capacidades, el autoempleo, la capacitación para el trabajo y la

prevención social, dirigidos a jóvenes, adultos mayores, mujeres y población en condiciones de vulnerabilidad, marginación y pobreza. También incluir apoyos y acciones en favor de la población indígena.

2. Desarrollar programas de asistencia social que promuevan la integración familiar, el apoyo a grupos vulnerables y a personas con capacidades diferentes, la prevención de violencia intrafamiliar y mejorar la salud comunitaria mediante el desarrollo de programas de prevención y capacitación para la salud, y mejorar sus condiciones de vida.

3. Dar exacto cumplimiento a la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios en materia de transferencias a niveles municipales de gobierno

4. Crear e implementar procesos administrativos eficientes y eficaces para mejorar las funciones y actividades dentro de nuestros departamentos, y brindar los servicios públicos municipales con calidez y calidad: el servicio de agua potable, drenaje, recolección de desechos sólidos, registro civil, atención ciudadana y alumbrado público.

5. Implementar un programa integral para la promoción de los atractivos turísticos del Municipio, apoyar a los diversos grupos en materia de tradiciones populares, celebraciones nacionales y promoción turística del Municipio.

6. Realizar acciones afirmativas en la población que tengan impacto en asistentes dentro de las escuelas, Presidencia Municipal y acciones del DIF Municipal encaminadas a acelerar la igualdad de hecho entre mujeres y hombres.

Líneas de acción o proyectos

De las Estrategias 1 y 2

Fomentar y aplicar programas de asistencia social dirigida a familias, niños, jóvenes, madres solteras, personas de la tercera edad y grupos vulnerables.

❖ Desarrollar programas de asistencia alimentaria a población vulnerable.

❖ Desarrollar programas de asistencia a personas con capacidades diferentes.

❖ Promover talleres de capacitación y proyectos productivos para madres trabajadoras que les facilite mejorar su ingreso familiar.

- ❖ Implementar programas para la prevención de la violencia familiar y de género.
- ❖ Apoyar la difusión del programa de oportunidades para el beneficio de la comunidad y la calidad de vida del Municipio.
- ❖ Promover campañas ciudadanas de prevención de adicciones.
- ❖ Brindar apoyos a la población indígena del municipio, en cuanto a salud, vivienda, economía y conservación de tradiciones y costumbres.

De la Estrategia 3.

- ❖ Entregar las participaciones que por Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios pertenecen a otros niveles de gobierno.
- ❖ Verificar que comprueben correctamente los recursos que ejerzan.
- ❖ Verificar las elecciones que se realicen en dichas entidades se lleven con los principios de democracia y equidad.

De la Estrategia 4.

- ❖ Otorgar un servicio de agua potable equitativo y regular.
- ❖ Realizar la correcta cloración del agua potable.
- ❖ Verificar y, en su caso, realizar trabajos para el correcto funcionamiento del drenaje público.
- ❖ Realizar una recolección regular de los desechos sólidos cumpliendo con la normatividad sanitaria en la materia.
- ❖ Realizar el registro civil con eficiencia atendiendo con prontitud, calidad y calidez a los ciudadanos.
- ❖ Verificar que el servicio de alumbrado público opere correctamente y realizar las operaciones de mantenimiento correspondiente.
- ❖ Verificar que la atención ciudadana sea siempre respetuosa, cálida y de acuerdo con la normatividad aplicable.

De la Estrategia 5.

- ❖ Entregar apoyos al sector turismo en materia económica, de seguridad pública y regularización fiscal y administrativa.
- ❖ Incentivar y promover las tradiciones del Municipio en especial la feria patronal.

❖ Realizar la celebración de fechas patrias como 15 de septiembre, 20 de noviembre, Informe de gobierno municipal como elemento de cohesión comunitaria. Especialmente el 15 de agosto como símbolo de tradición.

❖ Celebrar en su día a los niños, madres, mujeres, padres, abuelitos a fin de promocionar su desarrollo e incentivar su respeto y derechos.

De la Estrategia 6.

❖ Realizar pláticas de concientización en materia de igualdad de género.

Metas

1. Apoyar al 40% de la población incluyendo a la población indígena del Municipio en materia educativa, salud, subsistencia, empleo, salud y vivienda

2. Apoyar al 10% de la población más vulnerable y ayudar en sus necesidades a través del DIF municipal.

3. Entregar el 100% de las participaciones que corresponda a entregar de acuerdo al presupuesto del comprometido a Comunidades.

4. Obtener un 90% de promedio de satisfacción de los servicios municipales

5. Obtener un equivalente de asistencia al 60% de la población del municipio en los eventos celebrados.

6. Obtener un 25% en asistencia a acciones afirmativas en materia de igualdad de género realizadas al público en general

Indicadores

No.	Indicador	Indicador Actual	2022	2023	2024
1.	Porcentaje de personas beneficiadas por apoyos por parte de la Presidencia Municipal (incluyendo a la población indígena)	N.D.	40.00%	40.00%	40.00%
2.	Beneficiarios de apoyos por parte del DIF Municipal	N.D.	10.00%	10.00%	10.00%
3.	% De participaciones entregadas a otros niveles de gobierno.	N.D.	100.00%	100.00%	100.00%

4.	Porcentaje de aceptación de la población hacia los servicios que brinda el Ayuntamiento	N.D.	88.00%	89.00%	90.00%
5.	Porcentaje de asistencia de la población a los eventos organizados por el ayuntamiento	N.D.	60.00%	60.00%	60.00%
6.	Población participante de acciones afirmativas en materia de equidad de género	N.D.	25.00%	25.00%	25.00%

Programas, responsables y plazos de ejecución

No.	Acción	Municipio	Establecimiento de convenios	Beneficiarios	Año	Plazo de ejecución	Área responsable
1	Propiciar las condiciones que aseguren el acceso a los programas de desarrollo social y a la igualdad de oportunidades, mediante la promoción e implementación de programas para el desarrollo de capacidades, el autoempleo, la capacitación para el trabajo y la prevención social, dirigidos a jóvenes, adultos mayores, mujeres y población en condiciones de vulnerabilidad, marginación y pobreza; incluyendo a la	Municipio de Coyomeapan	Programa de apoyos de Presidencia Municipal	14,806	2022-2024	3 años	Presidencia Municipal

	población indígena.						
2	Desarrollar programas de asistencia social que promuevan la integración familiar, el apoyo a grupos vulnerables y a personas con capacidades diferentes, la prevención de violencia intrafamiliar y mejorar la salud comunitaria mediante el desarrollo de programas de prevención y capacitación para la salud, y mejorar sus condiciones de vida.	Municipio de Coyomeapan	DIF Municipal	14,806	2022-2024	3 años	DIF Municipal
3	Dar exacto cumplimiento a la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios en materia de transferencias a niveles municipales de gobierno	Municipio de Coyomeapan	DIF Municipal	14,806	2022-2024	3 años	DIF Municipal
4	Crear e implementar procesos administrativos eficientes y eficaces para	Municipio de Coyomeapan	Servicios públicos municipales	14,806	2022-2024	3 años	Servicios públicos

	mejorar las funciones y actividades dentro de nuestros departamentos, y brindar los servicios públicos municipales con calidez y calidad: el servicio de agua potable, drenaje, recolección de desechos sólidos, registro civil, atención ciudadana y alumbrado público.						
5	Implementar un programa integral para la promoción de los atractivos turísticos del Municipio, apoyar a los diversos grupos en materia de tradiciones populares, celebraciones nacionales y promoción turística del Municipio.	Municipio de Coyomeapan	Conservación de tradiciones, turismo y cohesión social municipal.	14,806	2022-2024	3 años	Presidencia Municipal
6	Realizar pláticas de concientización en materia de igualdad de género.	Municipio de Coyomeapan	Conferencias y pláticas	14,806	2022-2024	3 años	Presidencia Municipal

Eje 3. Fortalecimiento económico, productivo e innovador

Objetivos

1. Propiciar un desarrollo urbano ordenado, procurando la ampliación de la obra pública y los servicios que conduzcan a elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

Estrategias

1. Ejercer los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal en pleno cumplimiento a los lineamientos emitidos a tal respecto ejerciéndolos democráticamente.

2. Ejercer los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del Municipio y otros fondos destinados a obra pública en pleno cumplimiento a los lineamientos emitidos a tal respecto.

3. Gestionar ante toda instancia más recursos para abatir los grandes rezagos sociales y ampliar el combate a la pobreza

Líneas de acción o proyectos

De la Estrategia 1.

❖ Realizar obras públicas de combate a la pobreza de acuerdo al COPLAMUN, Agua Potable, Alcantarillado, Energía Eléctrica, Vivienda, Salud y Educación.

❖ Gestionar toda clase recursos a fin de realizar más obra pública en el Municipio.

❖ Priorizar y asignar las obras a través del Consejo de Planeación Municipal (Se incluyen acciones a favor del campo municipal)

❖ Realizar el expediente técnico de la obra y obtener las validaciones necesarias para su realización.

❖ Efectuar la adecuada adjudicación (o convenio en su caso) de las obras públicas, o bien de los bienes o materiales primas en cuanto a obras públicas realizadas por administración directa.

❖ Supervisar la ejecución de las obras públicas verificando su congruencia en el avance físico, calidad y apego al expediente técnico.

❖ Participar y verificar la entrega recepción de las obras por parte de los beneficiarios de las mismas.

❖ Dentro de lo anterior se incluyen entregas a favor del campo municipal a fin de incentivarlo.

❖ Solicitar a las empresas que contraten preferentemente a habitantes del Municipio.

De la Estrategia 2.

❖ Con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del municipio y otros fondos municipales realizar obra pública de otros rubros.

De la Estrategia 3.

❖ Gestionar toda clase recursos en instancias Federales, Estatales, Municipales e inclusive privadas a fin de realizar más obra pública y acciones en los diferentes programas existentes o que pudieran ser creados.

Mencionando de manera ejemplificativa más no limitativa las siguientes:

- Programas de promoción educativa para incentivar la permanencia de los alumnos.
- Apoyos en materia nutricional
- Obras y apoyos deportivos.
- Apoyo para la Biblioteca Municipal para incentivar la lectura y la cultura.
- Apoyos para el mantenimiento de las vías de comunicación del Municipio.
- Apoyos para adquisición de vehículos para prestar servicios públicos en el Municipio.
- Becas Municipales para estudiantes de cualquier nivel.
- Apoyos en materia de salud como son, infraestructura, centros hospitalarios, casas y centros de salud, atención médica móvil en cualquiera de sus modalidades, centro de rehabilitación y cualquier beneficio a la salud dentro del Municipio.
- Cualquier apoyo en materia de vivienda como es: Piso firme, techado, baños, cuartos adicionales, infraestructura ecológica, estufas, cocina, calentadores solares y cualquier mejora a la vivienda popular.
- Apoyos para construcción de vivienda completa y mejoramiento de terrenos.
- Construcción de unidades habitacionales para habitantes del Municipio de escasos recursos.

- Todo tipo de obra en materia de Urbanización: Parques, Jardines, Calles, Adoquinamientos, Guarniciones, Concreto Hidráulico, Imagen Urbana, Conservación de bienes históricos del Municipio, luminarias, electrificación, drenaje y alcantarillado, agua potable, puentes, mobiliario urbano, líneas de conducción y pozos de agua potable.
- Apoyo para incentivar la ecología y cuidado del medio ambiente, especialmente reforestación, plantas tratadoras, colectores y conservación de los suelos.
- Apoyos para incentivar el sector secundario y terciario de la economía del Municipio.
- Todo tipo de apoyo al campo, con maquinaria, combustible para la maquinaria, fertilizante, semilla, aditamentos para el campo, seguros, invernaderos, y cualquier método para captación de agua de lluvia.
- Apoyos para la tercera edad y grupos vulnerables
- Apoyos para personas con capacidades diferentes y enfermos en hospitales del sector público e inclusive privado.
- Apoyos en materia de promoción humana en materia de alimentación, vestido, colchones, cobijas, instrumentos para la alimentación, manutención de población vulnerable en el Municipio.
- Apoyo para incentivar el conocimiento educativo de los alumnos gestionando apoyos
- Apoyos para mejorar el servicio público en Presidencia Municipal y cualquier inmueble que el Municipio utilice para prestar sus servicios.
- Apoyos para mejorar el parque vehicular en servicio público mencionando: Seguridad Pública, traslado de enfermos, disposición de residuos sólidos, y obra pública.
- Apoyos que de cualquier forma incentiven y mejoren la calidad y cantidad de vida y cultura de los habitantes del Municipio.
- Apoyos para personas con capacidades especiales e infraestructura para los mismos.
- Apoyos para la creación de una central de abastos en el Municipio con un beneficio regional.

Metas

1. Reducir el índice de pobreza extrema en el municipio un 10% realizando obras en materia de electrificación, agua potable, drenaje, alumbrado público, infraestructura de salud y de educación.
2. Aumentar la satisfacción en materia de obra pública en el Municipio
3. Ingresar solicitudes al 100% de los programas en los que el Municipio pueda entrar en la apertura programática

Indicadores

No.	Indicador	Indicador Actual	2022	2023	2024
1.	Pobreza extrema en el Municipio	76.6%	75.0%	70.0%	65.0%
2.	Satisfacción en materia de obras públicas de la población.	N.D.	80.00%	80.00%	80.00%
3.	% De solicitudes enviadas del Municipio para los programas en los que califica	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Programas, responsables y plazos de ejecución

No.	Estrategia	Localidad	Acción	Beneficiarios	Año	Plazo Ejecución	Área responsable
1	Ejercer los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal en pleno cumplimiento a los lineamientos emitidos a tal respecto ejerciéndolos democráticamente.	Municipio de Coyomeapan	Programa de obra pública para el combate de la pobreza Municipal	14,806	2022-2024	3 años	Departamento de Obras Públicas

2	Ejercer los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del Municipio y otros fondos destinados a obra pública en pleno cumplimiento a los lineamientos emitidos a tal respecto.	Municipio de Coyomeapan	Programa de obra pública para el mejoramiento Municipal	14,806	2022-2024	3 años	Departamento de Obras Públicas
3	Gestionar ante toda instancia más recursos para abatir los grandes rezagos sociales y ampliar el combate a la pobreza	Municipio de Coyomeapan	Programa de gestión pública a favor del Municipio	14,806	2022-2024	3 años	Departamento de Obras Públicas

Eje 4. Gobierno eficaz, eficiente y sustentable

Objetivos

1. Impulsar un gobierno con una nueva cultura de servicio y de administración pública, más amable, oportuna y eficiente, que dé a conocer con oportunidad los programas y servicios que ofrece; un gobierno transparente que rinda cuentas claras a sus habitantes.

Estrategias

1. Incrementar los ingresos propios a través de acciones que fortalezcan la recaudación municipal y optimizar el gasto público, simplificando los procesos administrativos e innovando las Direcciones, para dar respuesta a los compromisos adquiridos con los ciudadanos en el manejo transparente y eficiente de los recursos públicos.

2. Revisar, modificar e implementar nuevos procesos y procedimientos con base en la modificación de la estructura orgánica, el mejoramiento del manejo y control de los recursos humanos y materiales, desarrollando acciones de profesionalización y modernización de los sistemas.

3. Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que sean certificados

4. Establecer políticas e instrumentos para verificar el grado de cumplimiento de los Regidores y Síndico de la programación

operativa, la evaluación de resultados y del desempeño, apoyando en la elaboración y gestión de proyectos para impulsar el desarrollo municipal.

Líneas de acción o proyectos

De la Estrategia 1.

- ❖ Sistematizar los padrones de contribuciones determinables de los contribuyentes.
- ❖ Depurar el padrón general del pago de la comunidad, por tipo de incumplimiento e informar a los contribuyentes sobre los adeudos que tienen.
- ❖ Elaborar y aplicar programas de regularización de contribuyentes en el pago de contribuciones.
- ❖ Aplicar subsidios y estímulos a contribuyentes cumplidos.
- ❖ Realizar actividades de difusión para concientizar a los contribuyentes.

De la Estrategia 2.

- ❖ Pagar las nóminas en términos de ley implementando el sistema electrónico para el control de la misma.
- ❖ Implementar controles estrictos en materia de ejercicio de recursos en combustible, refacciones y servicios automotrices.
- ❖ Incentivar a los funcionarios públicos que implementen o aporten ideas para reducir el gasto público.
- ❖ Consolidar un Sistema de Evaluación del Desempeño y Presupuesto basado en Resultados.
- ❖ Modernizar el sistema de contabilidad gubernamental.
- ❖ Moderar el gasto en servicios personales al tiempo que se fomente el buen desempeño de los empleados gubernamentales.
- ❖ Procurar la contención de erogaciones correspondientes a gastos de operación

De la Estrategia 3.

- ❖ Establecer estándares de calidad de trámites y servicios y su realización en un mismo espacio físico o electrónico.
- ❖ Crear el portal de obligaciones de transparencia para la publicación de la información conforme a la ley.

- ❖ Mejorar los procesos de auditoría y revisión de la gestión gubernamental mediante una adecuada planeación y seguimiento eficiente.
- ❖ Mejorar y estandarizar los procesos administrativos en todas las dependencias.
- ❖ Implementar totalmente la armonización contable.
- ❖ Entregar toda la información que requiere la Auditoría Superior del Estado en tiempo y forma.
- ❖ Verificar se entreguen la totalidad de declaraciones patrimoniales de los servidores públicos obligados por ley.

De la Estrategia 4.

- ❖ Establecer y desarrollar el sistema de planeación, seguimiento y evaluación municipal, definiendo e instrumentando el Plan Municipal de Desarrollo y los Programas Operativos Anuales.
- ❖ Formular, aplicar y dar seguimiento a programas de calidad para el desarrollo y fortalecimiento institucional.
- ❖ Sistematizar información para la elaboración de avances de trabajo, evaluaciones de desempeño e informe anual del Presidente Municipal.

Metas

1. Aumentar un 4% anual la recaudación municipal.
2. Obtener un índice de satisfacción de 100% de insumos para todas las áreas mientras que se logra una reducción en el gasto corriente.
3. Obtener una calificación de 100% en Transparencia
4. Realizar reportes trimestrales por miembro del Ayuntamiento.

Indicadores

No.	Indicador	Indicador Actual	2019	2020	2021
1.	Aumento de recaudación municipal	100.00%	104.00%	108.00%	112.00%

2.	% De satisfacción de dependencias con relación a satisfacción de insumos para el logro de metas.	N.D.	100.00%	100.00%	100.00%
3.	Cumplimiento de las evaluaciones de Transparencia	0	1	1	1
4.	Reportes	0	4	4	4

Programas, responsables y plazos de ejecución

No.	Acción	Localidad	Establecimiento de convenios	Beneficiarios	Año	Plazo de ejecución	Área responsable
1	Incrementar los ingresos propios a través de acciones que fortalezcan la recaudación municipal y optimizar el gasto público, simplificando los procesos administrativos e innovando las Direcciones, para dar respuesta a los compromisos adquiridos con los ciudadanos en el manejo transparente y eficiente de los recursos públicos.	Municipio de Coyomeapan	Programa de aumento de recaudación municipal de recursos propios	14,806	2022-2024	3 años	Tesorería Municipal
2	Revisar, modificar e implementar nuevos procesos y procedimientos con base en la modificación de la estructura orgánica, el mejoramiento del manejo y control de los recursos humanos y	Municipio de Coyomeapan	Programa de administración de insumos municipales	14,806	2022-2024	3 años	Tesorería Municipal

	materiales, desarrollando acciones de profesionalización y modernización de los sistemas.						
3	Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	Municipio de Coyomeapan	Programa de transparencia y rendición de cuentas	14,806	2022-2024	3 años	Contraloría Municipal
4	Establecer políticas e instrumentos para verificar el grado de cumplimiento de los Regidores y Síndico de la programación operativa, la evaluación de resultados y del desempeño, apoyando en la elaboración y gestión de proyectos para impulsar el desarrollo municipal.	Municipio de Coyomeapan	Ayuntamiento que inspecciona, vigila y sesiona.	14,806	2022-2024	3 años	Ayuntamiento

Tablas MIR

Eje 1.-Prevención social de la violencia y seguridad pública.

	Resumen Narrativo	INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir a la paz social a través de una seguridad pública preventiva	No. de Delitos registrados en materia de fuero común en relación al promedio de Puebla	Delitos registrados en materia de bando de policía y buen gobierno / Población Total entre 1 000	INEGI	La seguridad pública no registra riesgos externos por grupos de delincuencia organizada
PROPÓSITO	Los habitantes del Municipio cuentan con una certeza sobre la seguridad de sus bienes y sus personas	Estudio de percepción anual de seguridad pública en el municipio	Ciudadanos con percepción positiva de seguridad pública / Ciudadanos	Estadísticas del programa realizada por la Comandancia Municipal	Las participaciones no disminuyen

			entrevistados en la muestra		
COMPONENTES	Mantener la incidencia delictiva en el fuero común dentro del Municipio por debajo de la media estatal.	Delitos registrados en averiguaciones previas del fuero común.	Delitos registrados programados / Delitos registrados del periodo	Estadísticas del programa realizada por la Comandancia Municipal	Los habitantes colaboran con la seguridad municipal
	Obtener y mantener la certificación de policías en términos del Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a partir del ejercicio 2021	% De policías certificados en el Municipio	Policías certificados / Policías registrados	Estadísticas del programa realizada por la Comandancia Municipal	Existe los medios materiales para así lograrlo
	Convenir y Cumplir con el Estado y Federación acuerdo para garantizar la seguridad del Municipio	Convenios realizados	Convenios realizados / Convenios programados	Estadísticas del programa realizada por la Comandancia Municipal	Existe voluntad política de los actores
ACTIVIDADES	Ampliar la vigilancia con unidades de seguridad pública en zonas del Municipio con mayor vulnerabilidad delictiva.	cumplimiento de acciones de vigilancia	Acciones realizadas / Acciones programadas	Estadísticas del programa realizada por la Comandancia Municipal	Existe los medios materiales para así lograrlo
	Dotar a los integrantes del cuerpo de seguridad pública con el equipamiento básico con el fin de combatir la delincuencia, fortalecer sus funciones y preservar la libertad y la paz en el Municipio.	policías equipados	Acciones realizadas / Acciones programadas	Estadísticas del programa realizada por la Comandancia Municipal	Existe los medios materiales para así lograrlo
	Establecer cursos para los policías municipales en materia legal, física, tratamiento de reos	Cursos	Acciones realizadas / Acciones programadas	Estadísticas del programa realizada por la Comandancia	Existe voluntad política de los actores

	y manejo de armas.			Municipal	
	Convenir con el Estado acuerdos para una mejora en la seguridad pública	Convenios realizados	Convenios realizados / Convenios programados	Estadísticas del programa realizada por la Comandancia Municipal	Existe voluntad política de los actores

Eje 2. Inclusión social, solidaridad y accesibilidad

	Resumen Narrativo	INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir a mejorar el desarrollo humano del Municipio a través de programas de mejora social	Índice de Desarrollo Humano	Índice de Desarrollo Humano/Índice de Desarrollo Humano 2015	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	No existen circunstancias de desaceleración del PIB
PROPÓSITO	Los habitantes del Municipio tienen una percepción positiva en materia de atención a necesidades de grupos vulnerables	Percepción de Apoyo a grupos vulnerables	Ciudadanos con percepción positiva del trabajo en grupos vulnerables/ Ciudadanos entrevistados en la muestra	Estadísticas del programa realizada por la Contraloría Municipal	Los Ciudadanos conocen los apoyos y gestiones realizadas por el Municipio a favor de los grupos vulnerables
COMPONENTES	Apoyar a la población del Municipio en materia educativa, salud, subsistencia, empleo, salud reproductiva y vivienda	Beneficiarios de apoyos por parte del DIF Municipal	Población atendida / Población en situación de pobreza	Estadísticas del programa realizada por el DIF Municipal	Los ciudadanos que requieren atención coadyuvan con la autoridad
	Entregar las participaciones que corresponda a entregar de acuerdo al presupuesto del comprometido a Comunidades	% De participaciones entregadas a otros niveles de gobierno.	Recursos entregados / Recursos que legalmente deben entregarse	Tesorería Municipal Estados Financieros	Los niveles de gobierno inferiores cuentan con autoridades

	Apoyos por parte de la Presidencia a grupos educativos, deportivos, de salud, personas vulnerables y eventos sociales y culturales.	Beneficiarios de apoyos por parte de la Presidencia Municipal	Beneficiarios atendidos / Población Total	Estadísticas del programa realizada por la Presidencia Municipal	Los ciudadanos que requieren atención coadyuvan con la autoridad
	Realizar acciones afirmativas en la población que tengan impacto en asistentes dentro de las escuelas, Presidencia Municipal y acciones del DIF Municipal encaminadas a acelerar la igualdad de hecho entre mujeres y hombres	Acciones afirmativas en materia de igualdad de género realizadas al público en general	Personas participantes en acciones afirmativas / Población General del Municipio	Estadísticas del programa realizada por la Contraloría Municipal	Los ciudadanos que requieren atención en materia de igualdad de género
ACTIVIDADES	Entregar apoyos directamente a personas vulnerables.	Porcentaje de apoyo directo realizados	Acciones realizadas / Acciones programadas	Estadísticas del programa realizada por el DIF	Las participaciones Municipales no disminuyen
	Promover talleres de capacitación y proyectos productivos para madres trabajadoras que les facilite mejorar su ingreso familiar.	Porcentaje de apoyo en gestiones realizados	Acciones realizadas / Acciones programadas	Estadísticas del programa realizada por el DIF	Existe coordinación entre los 3 niveles de gobierno
	Fomentar y aplicar programas de asistencia social dirigida a familias, niños, jóvenes, madres solteras, personas de la tercera edad y grupos vulnerables.	Porcentaje de apoyo psicológico y jurídica, rehabilitación y estancia de día realizados	Acciones realizadas / Acciones programadas	Estadísticas del programa realizada por el DIF	Existe conciencia de la población de recurrir a asesoría psicológica y jurídica
	Entregar las participaciones que por Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios pertenecen a otros niveles de	% De entrega de recursos	Recursos entregados / Recursos programados	Tesorería Municipal Estados financieros	Los niveles de gobierno inferiores cuentan con autoridades

	gobierno.				
	Realizar el servicio de registro civil con eficiencia atendiendo con prontitud, calidad y calidez a los ciudadanos.	% De usuarios entrevistados satisfechos	Usuarios satisfechos / Usuarios entrevistados	Contraloría Municipal	El instrumento es correctamente contestado por los entrevistados
	Apoyar a las personas en sus necesidades sociales, culturales, educativas, salud y otras a través de la Presidencia	% Recursos ejercidos	Apoyos entregados / Apoyos programados	Estadística realizada por la Presidencia Municipal	Los apoyos son disfrutados por los beneficiarios
	Realizar capacitaciones en materia de igualdad de género en escuelas y en la Presidencia Municipal	Capacitaciones	Apoyos entregados / Apoyos programados	Estadística realizada por la Presidencia Municipal	Las participaciones Municipales no disminuyen

Eje 3. Fortalecimiento económico, productivo e innovador

	Resumen Narrativo	INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir a mejorar el Índice de rezago social en el Municipio mediante la construcción de obras públicas que incidan en el indicador correspondiente	Índice de rezago social	$\frac{\text{Índice 2020}}{\text{Índice 2015}}$	CONEVAL	Todas las localidades establecen sus necesidades
PROPÓSITO	La infraestructura de obras públicas y acciones para los habitantes de Coyomeapan es suficiente	Cobertura de beneficiarios	$\frac{\text{Beneficiarios de obras del ejercicio}}{\text{Población Total}}$	Reporte del Programa	Los beneficiarios utilizan las obras públicas

<p>COMPONENTES</p>	<p>Reducir el índice de pobreza extrema en el Municipio, realizando obras en materia de electrificación, agua potable, drenaje, alumbrado público, infraestructura de salud y de educación.</p>	<p>Pobreza extrema en el Municipio</p>	<p>Obras públicas realizadas / Obras públicas en el universo de obras</p>	<p>Estadísticas del programa realizada por la Dirección de Obras Públicas</p>	<p>Los habitantes del Municipio participan y exponen sus necesidades en el COPLADEMUN</p>
<p>ACTIVIDADES</p>	<p>Priorizar y asignar las obras a través del Consejo de Planeación Municipal (Se incluyen acciones a favor del campo municipal)</p>	<p>Porcentaje total de obras públicas asignadas</p>	<p>Obras públicas asignadas / Obras prioritizadas</p>	<p>Estadísticas del programa realizada por la Dirección de Obras Públicas</p>	<p>El Consejo de Planeación Municipal consigue acuerdos en cuanto a la priorización del Universo de Obras</p>
	<p>Realizar el expediente técnico de la obra y obtener las validaciones necesarias para su realización.</p>	<p>Porcentaje total de obras públicas validadas</p>	<p>Obras públicas validadas / Obras públicas asignadas</p>	<p>Estadísticas del programa realizada por la Dirección de Obras Públicas</p>	<p>La validación solicitada es aceptada por la instancia correspondiente</p>
	<p>Adjudicar las obras públicas, o bien de los bienes o materiales primos en cuanto a obras públicas realizadas por administración directa.</p>	<p>Porcentaje total de obras públicas adjudicadas</p>	<p>Obras públicas adjudicadas / Obras públicas validadas</p>	<p>Estadísticas del programa realizada por la Dirección de Obras Públicas</p>	<p>La adjudicación es posible al encontrar un contratista / proveedor con precios de mercado</p>
	<p>Supervisar la ejecución de las obras públicas verificando su congruencia en el avance físico, calidad y apego al expediente</p>	<p>Porcentaje total de obras públicas supervisadas</p>	<p>Obras públicas supervisadas / Obras públicas adjudicadas</p>	<p>Estadísticas del programa realizada por la Dirección de Obras Públicas</p>	<p>Los contratistas / proveedores realizan obras públicas con calidad y entregan bienes de acuerdo a lo contratado /</p>

	técnico				convenido
	Participar y verificar la entrega recepción de las obras por parte de los beneficiarios de las mismas. Dentro de lo anterior se incluyen entregas a favor del campo municipal a fin de incentivarlo.	Porcentaje total de obras públicas entregadas	Obras públicas entregadas / Obras públicas supervisadas	Estadísticas del programa realizada por la Dirección de Obras Públicas	Los beneficiarios aceptan las obras públicas construidas en términos del expediente unitario

Eje 4. Gobierno eficaz, eficiente y sustentable

	Resumen Narrativo	INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir al aumento del ejercicio del gasto social directo mediante el aumento de la recaudación propia y la disminución del gasto corriente, satisfaciendo en todo momento los requerimientos necesarios de las dependencias y dando cumplimiento a la normatividad aplicable con calidad.	% De gasto corriente vs Gasto social	Gasto corriente / Gasto capital	Estadísticas del programa realizada por la Tesorería Municipal	La economía se mantiene estable
PROPÓSITO	El gasto corriente se disminuye	% de disminución de gasto corriente en por ciento	(Gasto corriente del Ejercicio actual / Gasto corriente del ejercicio anterior)	Estadísticas del programa realizada por la Tesorería Municipal	La inflación se mantiene en un dígito
COMPONENTES	Aumento anual	Aumento de	Recaudación	Estadísticas	Los

	de la recaudación municipal	recaudación municipal	total Población /	del programa realizada por la Tesorería Municipal	Ciudadanos contribuyen con el gasto público
	Obtener un índice de satisfacción de los insumos para todas las áreas mientras, que se logra una reducción en el gasto corriente	% De satisfacción de dependencias con relación a satisfacción de insumos para el logro de sus metas.	Áreas satisfechas / Áreas totales	Estadísticas del programa realizada por la Tesorería Municipal	La inflación de los insumos se mantiene en menos del 5% anual
	Realizar reportes trimestrales por miembro del Ayuntamiento.	Obtener nota en materia de transparencia SIPOT y Sevac superior al 90%	Evaluaciones realizadas, entregadas y publicadas / Evaluaciones totales obligatorios por Ley	Reporte elaborado por la Tesorería Municipal con base en acusos	Los lineamientos en cuanto a cantidad de documentos de Ley no se modifican
ACTIVIDADES	Sistematizar los padrones de contribuciones determinables de los contribuyentes.	Satisfacción de los contribuyentes en cuanto a atención	Contribuyentes satisfechos / Contribuyentes totales de la muestra	Estadísticas del programa realizada por la Tesorería Municipal	Los contribuyentes contestan el cuestionario de satisfacción
	Entregar los insumos necesarios a las diferentes áreas a fin de lograr los objetivos	Satisfacción de las áreas en cuanto a entrega de insumos necesarios	Áreas satisfechas / Áreas totales	Estadísticas del programa realizada por la Tesorería Municipal	Las áreas pueden establecer las necesidades materiales que ocupan
	Realizar la labor de registro y control de los recursos totales	Documentos realizados	Documentos entregados / Documentos	Estadísticas realizadas por la Tesorería Municipal	La infraestructura tecnológica de registro está en tiempo
	Crear el portal de obligaciones de transparencia para la publicación de la información conforme a la ley.	Reportes realizados	Reportes realizados / Reportes programados	Estadísticas realizadas por la Contraloría	El Ayuntamiento colabora en la inspección, vigilancia y gestión
	Verificar que a través de un sistema de evaluación el grado de razonabilidad del ejercicio del gasto a través de auditorías	Auditorías realizadas	Auditorías realizadas / Auditorías programadas	Estadísticas realizadas por la Contraloría	Las auditorías son realizadas en términos de Ley

	Realizar acciones de gestión y vigilancia por parte de las regidurías y sindicatura del Ayuntamiento	Acciones de gestión y vigilancia del Ayuntamiento	Acciones realizadas / Acciones programadas	Estadísticas realizadas por el Ayuntamiento	El Ayuntamiento colabora en la inspección, vigilancia y gestión
--	--	---	--	---	---

RAZÓN DE FIRMAS

(Del ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyomeapan, de fecha 5 de enero de 2022, por el que aprueba el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE COYOMEAPAN, PUEBLA, 2021-2024; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el jueves 19 de mayo de 2022, Número 13, Tercera sección, Tomo DLXV).

Dado en el Cabildo de H. Ayuntamiento de Coyomeapan, Puebla, a los 12 días del mes de enero del año 2022. El Presidente Municipal Constitucional. **C. RODOLFO GARCÍA LÓPEZ**. Rúbrica. El Regidor de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública. **C. BERNARDO MORALES PÉREZ**. Rúbrica. La Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal. **C. HORTENCIA VARELA MÁRQUEZ**. El Regidor de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos. **C. LUIS MAZAHUATL PEÑA**. La Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería. **C. LAURA PEREZ JOSE**. Rúbrica. La Regidora de Salubridad y Asistencia Pública. **C. ADELAIDA REYES BOLAÑOS**. Rúbrica. El Regidor de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas, Tradiciones y Cultura Indígena. **C. RICARDO MONTIEL MONTALVO**. Rúbrica. La Regidora de Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad entre Géneros. **C. MINERVA MIJARES CARRERA**. El Regidor de Protección Ambiental y Ecología. **C. ARIEL AGUILAR SÁNCHEZ**. Rúbrica. La Síndico Municipal. **C. IRMA BOLAÑOS GONZALES**. Rúbrica. La Secretario del Ayuntamiento. **C. CLARISSA REYES SOLANO**. Rúbrica.